

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
TEXTILES EL RAYO S.A.**

Fecha de la Junta: 23 de marzo de 2015

Hora de Inicio: 10H00 horas

Hora de Finalización: 12:30 horas

Lugar de la reunión: Domicilio principal de la compañía.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 23 de marzo de 2015, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Panamericana Norte Km.12 entrada a Llano Grande, se reúnen los siguientes socios de la compañía.

- 1.- Ingeniero Señor Roberto Munir Abedrabbo Larach, propietario de 2649.879,00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- Señora Maha Abedrabbo Larach, propietaria de 121,00 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Capital suscrito, presente y representado: US DOLARES 2650.000,00

Número de accionistas: dos

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se renuncia convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías y se decide por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer, tratar y resolver los asuntos que se tratarán a continuación, debiendo suscribirse la presente Acta de junta General en señal de conformidad.

Preside la Junta la señora Maha Abedrabbo Larach, en su calidad de socio y actúa como Secretario de la misma el ingeniero Roberto Munir Abedrabbo Larach en su calidad de gerente de la compañía. Una vez constatada y certificada la presencia del 100% del capital social se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2014
- 3.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2014
- 4.- DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.-**

Preside la Junta la señora Maha Abedrabbo, manifiesta que los estados financieros se han encontrado a disposición de los socios durante el mes de febrero del año en curso y por tanto los han podido revisar detalladamente, por tanto en la Junta ya conoce de antemano el contenido de los mismos, con esta consideración se pregunta a la Junta sobre la conformidad sobre los

balances y al no existir ninguna inquietud solicita que los mismos sean aprobados, la Junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es:

### **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2014.-**

Presidencia ordena que se pase a tratar este punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach para dar lectura a su informe de Gerencia por el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2014. Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado, la junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Se pasa entonces a tratar el último punto del orden del día esto es:

### **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2014.-**

Al respecto de las utilidades el Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach, en su calidad de Gerente General de la compañía sugiere a la Junta la necesidad de aumentar el capital social de la compañía, en vista que el giro de los negocios así lo requiere para continuar con su buen funcionamiento sugiriendo que se realice la reinversión en maquinaria por un valor de USD 500.000,00 y de la diferencia de utilidades se recomienda sea repartida a medida que exista flujo en la empresa, se acepta la moción propuesta por unanimidad. El aumento de capital se lo hará tomando las utilidades no distribuidas del ejercicio económico 2014 por un valor a USD 500.000,00 quedando de esta manera aumentado el capital social de la compañía a USD 3150.000,00

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez redactada da lugar para que se reinstale la junta y la misma sea leída íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

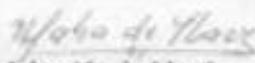
### **DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Se mociona designar para el ejercicio 2014 como comisario a la Señorita Lorena Chamorro.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Para constancia de lo establecido firman al pie de la presente.

  
Sra. Maha Abedrabbo L.  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach.  
Secretario de la Junta  
Accionista